

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL
QUINCE DE MAYO - "QUIDEMAY"**

RUC No. 0992442646001 – Resolución No. 010-CJ-009-2005-CNTTT

Guayaquil, 03 de octubre del 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

EXPEDIENTE #122011

SONNIA TAHYRA ANDRADE CERDÁN, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte Escolar y de Personal "QUINCE DE MAYO – QUIDEMAY S.A." registrada ante la Superintendencia de Compañías, ante usted comparezco, expongo y comunico:

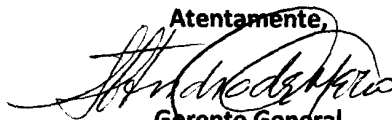
El 30 de Abril del 2011, se procedió a registrar en el libro de acciones y accionistas de mi representada, la transferencia de las siguientes acciones:

- Socio: **Compañía QUIDEMAY S. A. RUC 0992442646001**, propietario de 141 acciones en calidad de cedente, transfiere el dominio de 1 acción a C/U de los siguiente cesionario:

CESIONARIO	RUC	C. DE ACCIONES
CHAUG ARGUELLO PAUL SANTIAGO	0907549364	1
Total de Acciones Cedidas		1

Se deja constancia que esta transferencia se la realizó en forma libre y voluntaria. Por lo expuesto señor Intendente solicito a Usted, se sirva ordenar a quien corresponda se tome nota de esta transferencia.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Gerente General
Sonia Andrade Cerdán
CC. 1200557435

C.C. /ARCHIVO

16